

ACTA

En el día de hoy, jueves 26 de enero de 2006, reunidos en el PH 1 del edificio sede del Instituto Nacional de Hipódromos en La Rinconada, 3:00 p.m., el Dr Hugo Albarrán Acosta en su carácter de Presidente de ASOPRORIN, el Dr. Mauricio Azar, Director de ASOPRORIN, el Abogado Rosalio MONTERO asesor legal de ASOPRORIN Y el Economista ARNÉ CHACÓN, miembro de la Comisión de ASOPRORIN y los Sres. Julián HERNÁNDEZ, Jhon RAVELO, William GONZÁLEZ, José CÁRDENAS, Moisés CONTRERAS, Julio GONZÁLEZ, Luis ESCALONA y el Asesor Legal Dr. Jesús BARRERO, Representantes del Sindicato Profesional de Trabajadores Bolivarianos de Caballerizos, Capataces, Aprendices y Serenos de Cuadra (SIPTRBC.CASEC), en presencia en calidad de mediadores, terceros intervinientes, Licenciados José Gregorio Zambrano Aguilar, Luis Chacón Roa, Abogada Lourdes Ayala Hernández, Presidente, Director General y Secretaria de la Junta Liquidadora del Instituto Nacional de Hipódromos, dieron inicio a la reunión pautada para oír la oferta formal de la Junta Liquidadora con el incremento del monto del Pote de Premios a los propietarios correspondiente a 2006

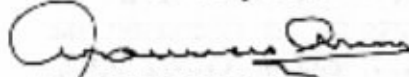
Dado inicio a la reunión, el Presidente de la Junta Liquidadora Licenciado José Gregorio Zambrano informó a los presentes que formalmente la Junta Liquidadora hará el incremento del pote de premios para 2006, en la cantidad adicional de 6 millardos de bolívares; en atención a las dificultades económico-presupuestarias que sufre el Instituto, dejando expresamente sentado que aún cuando reconoce que ese monto no satisface las expectativas de la petición formulada por ASOPRORIN, de once millardos de bolívares, es lo que responsablemente se compromete a cumplir y así lo oficializará por escrito al gremio de propietarios.

A continuación, las partes, vista la información sobre el incremento del pote de premios, acuerdan mantener la próxima reunión el día sábado 4 de febrero de 2006, a las 9 am., en el PH 1 del edificio sede del Instituto Nacional de Hipódromos en La Rinconada, con el objeto de que ASOPRORIN, después de llevar la información a su Junta Directiva, realizar los cálculos pertinentes de cláusulas del proyecto de contrato y realizar la Asamblea de Propietarios con el fin de aprobar la posición del gremio, presente la nueva propuesta económica del proyecto de convención colectiva. En este estado, el Sindicato expone: "En vista de que la discusión conciliatoria del proyecto de convención colectiva está virtualmente agotada, consideramos que la reunión del día sábado 4 de febrero es la última oportunidad en la cual nos reuniremos conciliatoriamente con la Comisión de ASOPRORIN para que nos traigan su propuesta económica a la negociación colectiva. Es todo.- Y por otra parte, la representación de ASOPRORIN expresa que asistirá el sábado 4 de febrero de 2006, con el mejor ánimo conciliatorio y presentará una nueva oferta a las cláusulas del proyecto de contrato colectivo, en el entendido de que las discusiones deben mantenerse hasta la culminación de todos los aspectos pendientes, con la redacción definitiva de las cláusulas y su revisión de mutuo acuerdo, a los efectos de su Registro ante la instancia administrativa laboral competente. Y por ello, mantiene su apertura abierta al diálogo y al entendimiento. Es todo" Terminó y firman,

Se levanta la presente ACTA de común acuerdo entre los asistentes:

Por ASOPRORIN
Dr. Hugo ALBARRÁN ACOSTA

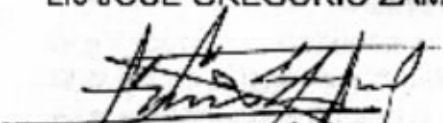
Dr. ARNÉ CHACÓN

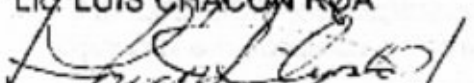

Dr. MAURICIO AZAR

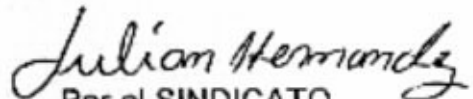
Abog. ROSALDO MONTERO

Por la Junta Liquidadora

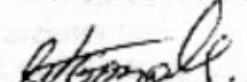

Lic. JOSÉ GREGORIO ZAMBRANO


Lic. LUIS CHACÓN ROA

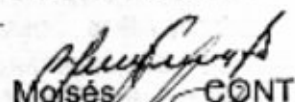

Abog. LOURDES AYALA HERNÁNDEZ

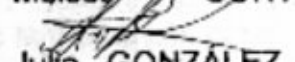

Por el SINDICATO
Julián HERNÁNDEZ

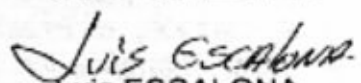
Jhon RAVELO



William GONZÁLEZ


José CÁRDENAS


Moisés CONTRERAS


Julio GONZÁLEZ


Luis ESCALONA


Abog. Jesús BARRERO